

<b>ANEXO</b>			
<b>A-I: POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD</b>			
Elaborado: Responsable Sistema	Revisado: Director Técnico	Aprobado: Dirección Gerencia	Edición: 11
			Fecha: 10/07/2017
			Página 1 de 2

S.A. de Gestión de Servicios y Conservación: GESECO, establece como principio básico de operatividad, el mantenimiento de un Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, un Sistema de Gestión Ambiental según la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 y un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales según la especificación técnica OSHAS 18001:2007, según requisitos UNE-EN-ISO/IEC 17020.

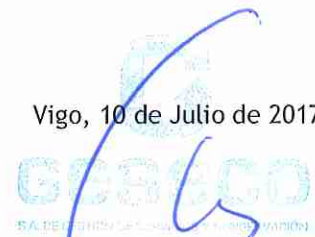
Se pretende con ello que **GESECO**, en sus actividades de conservación integral de infraestructuras (carreteras y cuencas fluviales), recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y gestión de puntos limpios, conservación y mantenimiento de jardines, gestión integral de aguas, explotación de redes de abastecimiento, saneamiento y depuradoras y servicios de inspección y control de vertidos, no solo sea una empresa de marcada tendencia ambiental sino también que en sus procesos de producción se logre un servicio de calidad, cumpliendo los requisitos necesarios de seguridad y salud para evitar daños y la mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral a sus trabajadores, personal subcontratado y a terceras personas que puedan permanecer en sus instalaciones. Esta es una política emanada de la Dirección y compartida por toda la organización. Para ello, y ante este objetivo a conseguir, se presentan las siguientes herramientas y propuestas de actuación:

- ✓ Involucrar, motivar y comprometer a todo el personal en la consecución de los objetivos y en su realización día a día, y comprometernos a su vez en la Mejora Continua de nuestros servicios, en el cumplimiento de todos los requisitos de aplicación, preservando y desarrollando los recursos materiales y humanos y reduciendo las pérdidas y responsabilidades legales que se derivan de la materialización de los riesgos laborales y ambientales.
- ✓ Suministrar las distintas herramientas de trabajo, formación, etc. que se requieran, así como tener en cuenta las distintas sugerencias que surjan tanto del propio personal como de los clientes para la mejora de nuestros procesos y servicios, garantizando el establecimiento de los cauces representativos establecidos legalmente para la participación activa de los trabajadores en cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- ✓ Hacer llegar tanto a suministradores como clientes nuestro reto, el reto de satisfacer de forma permanente a nuestros clientes y por consiguiente adaptar nuestros servicios a sus exigencias.
- ✓ Conseguir que cada uno de los servicios llegue al cliente final con una total garantía de calidad, una completa gestión ambiental y adecuada gestión para la prevención de riesgos laborales acorde a las circunstancias actuales, cumpliendo los requisitos legales y otros requisitos al efecto, y teniendo como meta la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el uso sostenible de recursos en nuestros servicios, y la progresiva mejora de las condiciones de seguridad y salud laboral.

- ✓ Planificar, prevenir, detectar y corregir, como método para obtener la Mejora Continua del Sistema de Gestión para la mejora del desempeño, y una alta calidad en todos los servicios, así como prevenir todos los posibles impactos ambientales de nuestras actividades y servicios, eliminando los riesgos para la seguridad, evaluando y controlando aquellos que no se hayan podido eliminar.
- ✓ Que la implantación de este sistema suponga una reducción de costes y un aumento de la competitividad.
- ✓ Hacer que el Sistema de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales funcione de modo natural en todos los departamentos de la empresa, de manera que se convierta en norma de actuación dinámica y sólida, para lo cual se facilitarán los medios necesarios a fin de conseguir este objetivo.

Desde esta Dirección se insta a todos y cada uno para que rememos en este barco común y hagamos de **GESECO** la gran empresa que todos queremos.

Vigo, 10 de Julio de 2017



Fdo. Antonio Álvarez Domínguez  
Director Gerente de S.A. GESECO